

En el día de ayer, diferentes medios de comunicación han recogido la noticia de la creación en el SERGAS de una nueva figura de Pediatras que prestarán su atención tanto en el ámbito Hospitalario como en Atención Primaria.

Desde la Sociedad de Pediatría de Galicia, SOPEGA, y desde la Asociación Gallega de Pediatría de Atención Primaria, AGAPAP, sociedades científicas ambas en las que están inscritos la práctica totalidad de los pediatras gallegos y a los que representamos, queremos declarar que hemos conocido esta decisión por la prensa, sin haber sido informados previamente de la creación de esta figura asistencial.

Consideramos imprescindible que los pediatras gallegos a través de sus órganos de representación, sean consultados y tenidos en cuenta para cualquier modificación del sistema de atención pediátrica, con el fin de salvaguardar los mejores criterios científicos y profesionales en la atención sanitaria de todos los niños de Galicia.

La creación de esta nueva figura de atención pediátrica representa un cambio sustancial que puede poner en peligro el modelo asistencial actual que persigue que cada niño sea siempre atendido por un mismo pediatra. Un número muy importante de miembros de nuestras sociedades científicas han manifestado su convicción de que esta medida repercutirá negativamente en la atención médica de nuestros niños.

De forma conjunta SOPEGA y AGAPAP manifestamos nuestro rechazo a la forma de tomar estas decisiones. Así mismo anunciamos que el próximo lunes 22 de octubre nos pondremos en contacto con la Consellería de Sanidad para solicitar toda la información al respecto, y posteriormente, en reunión conjunta extraordinaria y urgente hacer una valoración detallada sobre esta nueva figura y decidir las medidas a tomar por nuestro colectivo en defensa de la mejor atención sanitaria de los niños de Galicia, según criterios científicos y profesionales.

Santiago de Compostela, 20 de Octubre de 2018